



Ayuntamientos

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA MASB LILLO-QUINTANAR Y CONSUEGRA-VILLACAÑAS

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Con fecha 25 de mayo de 2015 a las 18:30 horas en segunda convocatoria se celebró Junta General de usuarios en la que por mayoría de los asistentes se aprobó el proyecto de Estatutos y Reglamentos de las Comunidades de Usuarios de la MASB de Lillo-Quintanar y Consuegra-Villacañas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 201.6º del Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (RDPH), comunicamos a todos los usuarios, que queda expuesto el proyecto de Estatutos y Reglamentos durante el plazo de 30 días naturales, para poder ser examinados por quien tenga interés en ello, en la sede del ente convocante, Comunidad de Regantes la Mancha de Toledo, sito en Ctra. El Romeral, número 33 (Silo del trigo) de Lillo (Toledo), así como en la página web -www.lamanchadetoledo.com.

Lillo 27 de mayo de 2015.-Los Presidentes de la Comisión de la Comunidad de Usuarios MASB Lillo-Quintanar y Consuegra-Villacañas.

N.º I.- 4732